



Oficina de Gerencia de Permisos

Oficina de Gerencia de Permisos Super Sistema Integrado de Permisos Super SIP

> Manual del Solicitante SIN – Solicitud de Intervención

> > Fecha de Redacción :5/19/2016



CONTENIDO

¿Qué es Súper Sip?	3
Acceso al sistema	3
Radicación del Trámite	6
Creación Nuevo Tramite SIN	10
Anejos del Trámite	11
Resumen del Trámite	13
Resumen del Pago	Error! Bookmark not defined.



¿Qué es Súper Sip?

Súper SIP es tu nuevo sistema integrado de radicación de permisos.

Acceso al sistema

Utilizando MOZILLA FIREFOX o GOOGLE CHROME ingrese la siguiente dirección: <u>http://ogpe.pr.gov</u>

Por razones ajenas a nuestro control, el browser Internet Explorer no funciona adecuadamente con la interface de Súper SIP.

Al ingresar la dirección, aparecerá la página de bienvenida al Sistema Integrado de Permisos: Super SIP. En esta ventana, encontrará tres alternativas para ingresar al sistema. La manera de acceder al sistema dependerá si usted es un usuario actual del Súper SIP o del SIP o si es un nuevo usuario.







Si usted es un usuario del Super SIP, seleccione la opción de **entre**. Al hacerlo, deberá completar nombre usuario (correo electrónico) y contraseña. Luego, presione Login en la ventana de Inicie Sesión y podrá entrar al sistema.

De tener una cuenta en el sistema puede acceder a la misma en la ventana de *Inicie Sesión* ingresando su nombre de usuario (email) y su contraseña.

Si no tiene una cuenta, puede crear una nueva oprimiendo el enlace ¿Nuevo? Registrese aquí.

Inicie Sesión	
Nombre de Usuario:	
Contraseña:	
Recuérdame	On Off
	Login
-	¿Nuevo? Regístrese aquí. ¿Olvidó su contraseña? ¿Olvidó su nombre de usuario? ¿No ha recibido su email de confirmación?

Al ingresar a ésta página web, usted podrá radicar su permiso, certificación o producto. Podrá ver una introducción con un listado de los trámites disponibles al momento. Además, encontrará la descripción del trámite y otros detalles como los requisitos, documentos requeridos, costo y plazo de presentación de la solicitud.

Una vez ingrese sus credenciales en la ventana de Inicie Sesión oprima el botón de



Nota: Para información adicional de sobre el acceso a Super SIP y Crear Proyectos Nuevos favor de

Manual de Sistema
 bajo el menú del Solicitante. Además bajo este menú encontrará
 las opciones de:

- ¿Cómo recibir ayuda?
- 1. Mediante esta opción puede obtener una Descripción sobre el tipo de incidencias a las cuales se les brinda apoyo técnico.
- 2. Mediante esta opción podra enviar una solicitud de ayuda relacionada a una incidencia específica.

§fwpr.com I≣ Solicitante -
Solicitante
Información
縃 Mi Bandeja
Crear Nuevo Proyecto
🖺 Radicar Nuevo Trámite
Q Búsqueda de Permisos
Q Búsqueda de PA
S Pagar Multas
Manual de Sistema
④ ¿Cómo recibir ayuda?
🛤 AYUDA



Radicación del Trámite

 La pantalla de <u>Mi Bandeja</u> es la página principal de su perfil. Desde <u>Mi Bandeja</u> podrá radicar su trámite de Solicitud de Intervención. Oprima el botón de ^{+ Radicación de Trámites} v para comenzar con el proceso de creación de su permiso en Super SIP.



Además, bajo el menú de Solicitante tiene la alternativa de seleccionar la opción de Radicar Nuevo Trámite .





2. Una vez seleccionada una de las opciones ya sea Radicación de Trámites o Radicar un Nuevo Trámite, aparecerá la pantalla de *Creación Nuevo Trámite:*

	ión Nuevo Trámite cione el Tipo de Trámite	
Tipo de Trámite*	Solicitud •]
Trámite*	Seleccione una opción 🔹	ן
Inform	Seleccione una opción PRR-Solicitud de Prórroga o Reapertura SAP-Solicitud de Agencia Proponente para Declar SCE-Solicitud de Copia de Expediente SDR-Solicitud de Reconsideración SIN-Solicitud de Intervención SRA-Solicitud de Recomendación - Arqueología y SRE-Solicitud de Recomendación - Edificabilidad SRI-Solicitud de Recomendación - Infraestructura SRM-Solicitud de Recomendación - Infraestructura SRM-Solicitud de Recomendación - Medioambient SRQ-Solicitud de Recomendación - Salud y Seguri SRU-Solicitud de Recomendación - Recomendación	ación de Impacto Ambiental Conservación Histórica e dad ones de Uso

EI	Tipo	de	Trámite	se	define	al		oprimir	la	flecha	•	en	el	campo	de
Se	leccione u	ina opc	ión	c /· ·			*	y escoge	er la	opción d	e solic	itud.	El Tra	<i>ámite</i> se de	efine

al escoger la opción de SIN-Solicitud de Intervención.





SIN - Solicitud de Intervención

Descripción

Podrá radicar una solicitud debidamente fundamentada para que se le permita intervenir o participar en un procedimiento adjudicativo para el cual tenga un interés legal. La Junta Adjudicativa concederá o denegará la solicitud tomando en consideración los siguientes factores:

1. Que no existan otros medios en derecho para que el peticionario pueda proteger adecuadamente su interés.

2. Que el interés del peticionario ya esté representado adecuadamente por las partes en el procedimiento.

3. Que la participación del peticionario pueda ayudar razonablemente a preparar un expediente más completo del procedimiento.

- 4. Que la participación del peticionario pueda extender o dilatar excesivamente el procedimiento.
- 5. Que el peticionario represente o sea portavoz de otros grupos o entidades de la comunidad.

6. Que el peticionario pueda aportar información, pericia, conocimientos especializados o asesoramiento técnico que no estarían disponibles de otro modo en el procedimiento.

7. Que el interés del peticionario pueda ser afectado por el procedimiento adjudicativo.

Detalles

Requisitos

Esta solicitud no tiene requisitos.

Documentos Requeridos:

Justificación de solicitud de intervención (MS Word, PDF) *

Costo:

No hay costo por este tipo de radicación.

Plazo de presentación de la solicitud:

La solicitud de servicio permanecerá abierta por un término máximo de treinta (30) días para que el solicitante pueda completar la misma. Transcurrido dicho término sin que se complete la solicitud y/o se carguen todos los documentos requeridos, el solicitante tendrá que comenzar el proceso de solicitud nuevamente.



Creación Nuevo Trámite

•

Descripción

Podrá radicar una solicitud debidar

Podrá radicar una solicitud debidamente fundamentada para que se le permita intervenir o participar en un procedimiento adjudicativo para el cual tenga un interés legal. La Junta Adjudicativa concederá o denegará la solicitud tomando en consideración los siguientes factores:

Una vez el tramite este seleccionado oprima el botón de





Creación Nuevo Tramite SIN

Creació	n Nuevo Trámite SIN	
Número de Trámite *	2014-000161-CPI-000142	
	Validar Trámite	
		Crear Solicitud

Debe ingresar el Número de Tramite que desea Solicitar una intervención. Una vez entre

el número de oprimir el botón de	Validar Trámite	<< VALIDAR TRA	AMITE >> y si el	mismo
es válido entonces le saldrá el bo	tón de << CREA	R SOLICITUD >>.	Crear Solicitud	

¿Está usted seguro?
¿Está seguro que entró toda la información correctamente? Si desea volver a verificar, presione el botón de "Volver" . De lo contrario, presione el botón de "Continuar" para proseguir con el proceso.
Continuar Volver

De estar la seguro de que la información ingresada previamente esta correcta, oprima el botón de Continuar .



Anejos del Trámite

Anejo	os del Tr	ámi	te	
Aneje los documentos que aparecen requeridos en la tabla bajo estas líneas. No podrá continuar con el proceso hasta que haya anejado cada uno de los documentos requeridos.				
	Trámite Actual: 2016-SIN-160913			
Anejos Requeridos del Trámite:	Otros Anejos del Trámite:			
Nombre del Archivo			Acción	
Justificación de Intervención 📀		~	🔊 Subir	
Otro 🕜		Opcional	🔊 Subir	
Anejos del Permiso:				
Nombre del Archivo	Tipo de Anejo		Borrar	
AA_Certificacion.htm	Justificación de Intervención		×	
			Continuar >	



Anoioo		Trápaito
Anelos	oei	Iramie

Aneje los documentos que aparecen requeridos en la tabla bajo estas líneas. No podrá continuar con el proceso hasta que haya anejado **cada uno** de los documentos requeridos.



Anejos Requeridos del Trámite	e: Otros Anejos del Trámite: Anejar cuando aplique según reglamento*	
Nombre del Archivo		Acción
Anejos del Permiso:		
Nombre del Archivo	Tipo de Anejo	Borrar
AA_Certificacion.htm	Justificación de Intervención	×
		Continuar >
	Continuar >	



Resumen del Trámite

 Resumen del Proyecto Resumen del Trámite Desglose del Pago 	Resumen del Trámite Trámite Actual: 2016-SIN-160913	
	➤ Resumen del Trámite	
	Datos del Trámite	
	Detalles del SIN Caso de Referencia 2014-000161-CPI-000142	
	Inicia	

Al oprimir el botón de << INICIAR >>, aparecerá la pantalla de <u>Mi Bandeja</u> con una notificación de que el pago está siendo procesado:



Su Solicitud ha Sido Sometida Exitosamente.

Mi Bandeja

Añadir Registro de Comerciante

AVISO DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Perfiles de Proyectos

+ Crear Proyecto Nuevo

Nombre del Proyecto	Número de Proyecto	Fecha de Creación	Dueño del Proyecto	Dueño del Solar
KIDS AND PLAY (TEST)	2016-103709	05/12/2016 14:53	JOSE RIVERA	JUAN DOEY
Prueba FWPR	2016-103550	04/23/2016 06:50	Juan del Pueblo	CARMELO RIVERA SANTIAGO
Prueba FWPR	2016-103549	04/23/2016 06:49	Juan del Pueblo	CARMELO RIVERA SANTIAGO
test Caso Elevado SJ	2016-103489	04/19/2016 15:06	Juan Del Pueblo	LAURA FELICIANO CRUZ
jc test 1	2016-103449	04/07/2016 15:37	Cliente 1 Apellido Cliente 1	Cliente 1 APELLIDO CLIENTE 1
1 2 3 4 5	6 7 8 9 10	15 Siguiente	è	



Solicitudes de Trámites Radicación de Trámites							
Leyenda: 😿 (S) (ii) (C) (iii) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C) (C							
Casos Pagados Casos Per Otras Solicitudes	ndientes Casos No Pagado	Otras Solicitude	Solicitudes Elevadas/Municipios	C			
Número de Permiso	Última Modificación	Asignado a	Estado Actual	Acciones			
2016-SIN-160913	05/19/2016 15:03	No Asignado	€₽₽₽₽₽	Acciones			
2016-APS-160860	05/19/2016 13:34	No Asignado	<u>\$-0-0-0-0-0-0</u>	Acciones			
2016-SCE-160892	05/18/2016 17:29	María De_Jesus	9000000	Acciones			
2016-SCE-160886	05/18/2016 14:26	Dulce Casillas	S II 6 8 8 8 9	Acciones			
2016-OCR-159917	05/17/2016 14:17		9-1-6-8-8-	Acciones			
1 2 3 4 5	Siguiente						

Solicitudes de Trámites

podrá visualizar los trámites que se han

Bajo la sección de **magnetica** trabajado bajo su perfil.

- 1. *Leyenda:* Identifica el estatus de su solicitud y en la etapa en que se encuentra dentro del flujo de trabajo.
- 2. **Tabs:** Las solicitudes se clasifican bajo las siguientes categorías: 1) Casos Pagados, 2) Casos Pendientes , 3) Casos No Pagados y 4) Otras Solicitudes.

Casos Pagados Casos Pendientes Casos No Pagados Otras Solicitudes Solicitudes Elevadas/Municipios

- 3. *Número de Permiso (Columna):* Para visualizar el estatus de un permiso en particular oprima el hiperenlace del número de permiso específico que desee revisar.
- 4. **Acciones (Columna)**: En la sección de *Solicitudes de Trámites* también puede ejecutar una acción sobre un permiso específico.



Oprima el botón de Acciones localizado bajo la columna de Acciones y aparecerá la siguiente ventana:

Acciones		
Esta panta	la mostrará todo lo que acontece relacionado con su permiso:	1
	2016-103709-CSA-160807	
\$	Pagar	
-	Aňadir Colindantes	
•	Chat	
\$\$	Pago Adicional	
=	Adjuntar Documentos	
	Mostrar Nota	
œ	Rectificar	
	Imprimir Permiso	-
	Clo	se

En podrá ejecutar varias acciones sobre su permiso dependiendo de la clasificación y en el estatus en la que se encuentre la solicitud en ese momento. Entre las acciones que se podrían ejecutar se encuentran: 1) Pagar, 2) Añadir Colindantes, 3) Chat, 4) Pago Adicional, 5) Adjuntar Documentos, 6) Mostrar Nota, 7) Rectificar, 8) Imprimir Permiso, 9) Imprimir Notificación de Archivo e 10) Historial de Pago.

Nota: El botón de pago sestará disponible únicamente cuando su solicitud de trámite incluya todos los anejos (documentos) requeridos. De su solicitud estar incompleta , no podrá completar el proceso de pago. El botón aparecerá gris (no disponible):